MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 005616

Fecha: 23/09/2025 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

2025C-498 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA 2025. NOTA: LOS PAGOS DEBEN PACTARSE DE ACUERDO A LA PROGRAMACION DEL PAC.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.3.2.02.02.009.02.7	Servicios para la comunidad, sociales y personales-Emergencias y Desastres	100,000,000.00
Fuente Recurso:	1.2.3.2.28-DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR		
Producto MGA:	1905042 - Servicio de atencion en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres		
Código BPIN:	2024540010033 - DESARROLLO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) DEL MUNICIPIO DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		
Producto DANE:	93197 - Servicios de bancos de sangre, órganos y esperma		
Atributo:	1.2.3.2.28.1 - DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR (COLJUEGOS CSF)		
		TOTALES	**100,000,000.00**

VIGENCIA: 2025
VALOR: CIEN MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO: SECRETARIA DE SALUD
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SALUD
DOCUMENTO DE SOLICITUD: 00006002

LEDYS SUSANA SANCHEZ DIAZ
Subsecretaria Financiera y Gestión Presupuestal

ELABORÓ:
PEDRO BECERRA RAMIREZ

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	CONTRATACIÓN	Código: PA-04-01-P1-F5
	FORMATO SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	Versión:01
		Fecha: 12/12/2022
		Página 1 de 1

SOLICITUD DE CDP No. 00006002 DEL 19-SEPTIEMBRE-2025

ORDENADOR DEL GASTO		SOLICITANTE	
DEPENDENCIA	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD	**DEPENDENCIA**	2.3.4 - SECRETARÍA DE SALUD
JEFE	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES	**JEFE**	64558200 - TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
CARGO	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO	**CARGO**	020_05 - SECRETARIO DE DESPACHO

OBJETO DE DISPONIBILIDAD
2025C-498 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA 2025.

PROYECTO DE INVERSIÓN (BPIN)		
BPIN	2024540010033	desarrollo del centro regulador de urgencias y emergencias (crue) del municipio de cúcuta
PRODUCTO BPIN	1905042	Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Código del Rubro	Nombre del Rubro	Fuente de Recursos	Valor
2.3.2.02.02.009.02.7	**Servicios para la comunidad, sociales y personales-Emergencias y Desastres** Bpin 2024540010033 Pro. MGA 1905042 Producto DANE : 93197-Servicios de bancos de sangre, órganos y esperma	**Fuente CUIPO** - 1.2.3.2.28 - derechos por la explotacion juegos de suerte y azar **Fuente Interna** - 1.2.3.2.28.1 - derechos por la explotacion juegos de suerte y azar (coljuegos csf)	100,000,000.00
VALOR TOTAL	CIEN MILLONES DE PESOS CON 00/100 M. C/TE.		**100,000,000.00**
VIGENCIA	2025		

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Jefe dependencia Ordenadora

Vo.Bo. Srio. Área Dirección de Hacienda

Certificado	**00028440 del 22-septiembre-2025**	
NORMATIVA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 2.2.1.1.2.1.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015	
DEPENDENCIA SOLICITANTE	SECRETARÍA DE SALUD	
PROYECTO	**2024540010033**	DESARROLLO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA
PRODUCTO	**1905042**	SERVICIO DE ATENCIÓN EN CENTROS REGULADORES DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES

Autorizado

Definición de la Necesidad

El municipio de San José de Cúcuta carece de un equipo permanente capacitado y entrenado para responder efectivamente a emergencias y desastres, como se ha evidenciado en anteriores ocasiones. A pesar de esto, cuenta con un Centro Automático de Despacho operado por la policía metropolitana, que cubre más del 70% de la zona urbana con cámaras de vigilancia, y las instalaciones del CEGIRD Fronterizo podrían albergar el Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE) de Cúcuta. Esta infraestructura fortalecería la capacidad de respuesta ante emergencias, proporcionando la experiencia necesaria para asesorar y capacitar a las entidades de salud locales, incluidas las UPGD, IPS y EAPB. Con un Comité Local de Emergencias activo, junto con un Centro de Operaciones de Emergencia y un Equipo de Respuesta Inmediata, se podría implementar un programa integral para mejorar la prestación de servicios de salud en colaboración con las IPS y EAPB comprometidas. La organización ágil de la Oficina de PQRD permitiría resolver cada evento en tiempo real, apoyándose en análisis e investigaciones realizados en colaboración con universidades y ONG presentes en el municipio. Este enfoque fortalecería el talento humano con perfiles adecuados, comprometidos y responsables, así como los recursos y equipos necesarios para la operación efectiva del sistema, promoviendo la resiliencia comunitaria ante futuros eventos adversos en San José de Cúcuta

Listado de Actividades

2 - Fortalecer el talento humano del programa del Sistema de Emergencias Médicas (SEM) del municipio para la ejecución y cumplimiento de las acciones contempladas en el Plan de Acción en Salud PAS en concordancia con el Plan Territorial de Salud

Fuente de recursos: DERECHOS POR LA EXPLOTACIÓN JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.	2025	463,400,000.00
Fuente de recursos: R.B. Derechos por la explotación juegos de suerte y azar	2025	38,100,000.00
Fuente de recursos: RB SGP SALUD PUBLICA	2025	178,100,000.00

ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	VERSION 3
	CERTIFICADO DE NECESIDAD	FECHA Julio 2017
Gestión Estratégica	Gestión de Direccionamiento Estratégico	Gestión de Planeación
Macroproceso:	Proceso	Subproceso:

Continuación certificado:	**00028440 del 22-septiembre-2025**	
CÓDIGO DEL PROYECTO	**Código interno: 2024540010033**	**Código SUIFP: 2024540010033**

Atentamente,

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario de Proyección Socioeconómica
Subsecretaría de Proyección Socioeconómica

Elaborado por: Giomara A.
Archivado en: 10430.13.13

Autorizado

Nota: Señor usuario, la Secretaría General ha diseñado la encuesta de satisfacción del usuario, que encontrará en el siguiente enlace https://forms.gle/FWPDpSsrVFVpJimQ6 con el fin de que la misma sea diligenciada y así conocer el nivel de satisfacción con los trámites y servicios institucionales.

ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

San José de Cúcuta,22 de septiembre de 2025.

Doctora
MARIA EUGENIA NAVARRO PEREZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA
DE HACIENDA
Alcaldía de Cúcuta

Referencia: Concepto viabilidad técnica para solicitar certificado de Disponibilidad presupuestal.

En atención a lo dispuesto para solicitar el certificado de Disponibilidad Presupuestal, donde se solicita concepto jurídico acerca de la viabilidad técnica entre las actividades que se encuentran plasmadas en la Metodología General Ajustada - MGA y el objeto contractual por medio del presente escrito se conceptúasobre el particular así: Con el fin de garantizar un servicio esencial para la comunidad, como lo es el servicio 1905042 - Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres del Municipio de Cúcuta se expide una (1) solicitud de Certificados de Disponibilidad Presupuestal, identificadas con el número 00006002 las cuales se solicita su aprobación y consecuente expedición de las certificaciones correspondientes, teniendo en cuenta que con los mismos se pretende respaldar el cumplimiento del objeto contractual: 2025C-498 PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE DONACION DE ORGANOS Y TEJIDOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA 2025.

Así las cosas y una vez verificada la información de los proyectos de inversión 2024540010033 - DESARROLLO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA se tiene que la pertenencia de la inversión cumple conlos criterios relacionados en estos proyectos y es viable su financiación por la fuente de recursos que se está solicitando el objeto contractual por tanto es viable seguir con la ejecución del proceso contractual.

Cordialmente,

DIANA JIMENA PRIETO CARDOSO
Asesor jurídico secretaria de salud